



ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL**  
2 **EXTRAORDINARIA DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión virtual extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de  
4 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 2 de diciembre de 2021, a las 14h00,  
5 presidida por el Dr. Carlos Nieto, Decano (e) y con la asistencia de:

|    |                            |   |
|----|----------------------------|---|
| 6  | MSc. Alba Yáñez            | Subdecana (e)   |
| 7  | MSc. Carlos Alberto Ortega | Representante Docente   |
| 8  | Dr. Michael Ayala          | Representante Docente   |
| 9  | Ing. Adriana Frixone       | Representante de Empleados y Trabajadores   |
| 10 | Dr. José Vásquez           | Director de Carrera de Ingeniería Agronómica  |
| 11 | Dr. Enrique Cabanilla      | Director de Carrera de Turismo Ecológico (No asiste en razón de<br>12 que se encuentra con licencia por enfermedad) |
| 13 | Dr. Darío Cepeda           | Director Consejo de Posgrado  |

14  
15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada, con el apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

16  
17 **ORDEN DEL DIA:**

- 18  
19 1. Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0500-M, firma Dra. Delia Pilapaña, Médico CADET, Protocolo de  
20 Bioseguridad Integral de la Facultad de Ciencias Agrícolas
- 21 2. Memorando N° UCE-FAG-DEC-2021-0486-M y Alcance N° UCE-FAG-DEC-2021-0504-M firma MSc. Juan  
22 Borja, Responsable Administrativo, Informe sobre consumos de bebidas alcohólicas y permanencia en  
23 estado etílico dentro de los predios universitarios y en horario laboral de los Sres. Xavier morales y Juan  
24 Anrango, trabajadores del CADET.
- 25 3. Comunicación sin número Sr. Nelson Yaranga, hermano ex arrendatario fotocopiadora Facultad Quito,  
26 entrega recepción espacio que se encontraba en arrendamiento
- 27 4. Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0364-O firma MSc. Carlos Montufar, envía Solicitud para invitación a las  
28 sesiones de Consejo Directivo como Presidente de la Asociación de Profesores
- 29 5. Memorando N° UCE-FAG-DEC-2021-0498-M firma MSc. Juan Borja, Responsable Administrativo,  
30 Propuesta de recuperación de jornada no laborada por la pandemia COVID-19
- 31 6. Comunicación sin número PhD Dinka Cáceres, Representante Bienestar Universitario FCAG, Sr. Bryan  
32 Kelal, Presidente Asociación de Estudiantes Carrera Turismo y Turismo Ecológico, Arte Colectivo mural  
33 dentro de la Facultad.
- 34 7. Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0536-M firma Ing. Adriana Frixone, Representante de Empleados y  
35 Trabajadores Consejo Directivo, Observaciones propuesta de Organigrama Facultad; Memorando N° UCE-  
36 FAG-CIA-2021-0541-M, firma MSc. Carlos Alberto Ortega, Presentante Docente Consejo Directivo,  
37 observaciones o sugerencias Organigrama Facultad
- 38 8. Memorando N° UCE-FAG-CPO-2021-0220-M firma Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, Aprobación  
39 plazos de titulación de la Ing. Andrea Guajala, Estudiante del I Programa Maestría Suelos y Nutrición de  
40 Plantas
- 41 9. Memorando N° UCE-FAG-SUB-2021-0038-M, firma MSc. Alba Yáñez, Subdecana encargada, Alcance de  
42 aprobación a proyectos de vinculación presentados en el año 2020.
- 43 10. Ajustes carga Horaria 2021-2022 Carreras Pregrado

44  
45 -Dr. Darío Cepeda manifiesta su preocupación en razón de que no se conoce el estado de salud del Dr.  
46 Cabanilla, quien no participa en esta sesión.

47 -Sr. Decano propone enviar al Dr. Enrique Cabanilla una nota de ánimo y recuperación de su salud, por  
48 unanimidad se dispone a la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada preparar la comunicación respectiva.



ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 **APROBACIÓN DOCUMENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD INTEGRAL DE LA FACULTAD DE**  
2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS**

3

4 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0500-M de fecha 09 de noviembre de 2021, suscrito por la  
5 Dra. Delia Pilapaña, Médico del CADET quien remite el documento "PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN EL  
6 RETORNO A LA ACTIVIDAD LABORAL Y ACADEMICA PRESENCIAL DE SERVIDORES UNIVERSITARIOS  
7 Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS".

8

9 Se conoce la petición verbal de la MSc. Alba Yáñez, Subdecana quien solicita se considere como parte de este  
10 Protocolo los documentos: NORMAS DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID-19, PARA EL DESARROLLO DE LAS  
11 PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE SERVICIO COMUNITARIO DE LA CARRERA DE AGRONOMIA Y  
12 TURISMO ECOLOGICO- FCA-QUITO Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD ANTE COVID-19, PARA EL  
13 DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO DE LA CARRERA DE AGRONOMÍA Y  
14 TURISMO- FCA-QUITO

15

16 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

17

18 1) Indicar que el Protocolo ha sido aprobado por Consejo Directivo y por la Dirección de Seguridad y Salud  
19 Ocupacional.

20

21 2) Enviar los documentos Normas de Bioseguridad remitidos por la MSc. Alba Yáñez, Subdecana (e) a la Dra.  
22 Delia Pilapaña, Médico del CADET en la finalidad de que sirva realizar el trámite pertinente de aprobación  
23 ante la Dirección de Seguridad y Salud de la Universidad, como un documento anexo al Protocolo.

24

25 **INFORME SOBRE CONSUMOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y PERMANENCIA EN ESTADO ETÍLICO**  
26 **DENTRO DE LOS PREDIOS UNIVERSITARIOS Y EN HORARIO LABORAL DE LOS SRES. XAVIER**  
27 **MORALES Y JUAN ANRANGO, TRABAJADORES DEL CADET**

28

29 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DEC-2021-0486-M de fecha 17 de noviembre de 2021 y Memorando  
30 alcance N° UCE-FAG-DEC-2021-0504-M de fecha 24 de noviembre de 2021 suscritos por el Ing. Juan Borja,  
31 Responsable Administrativo, quien remite Informe sobre consumo de bebidas alcohólicas y permanencia en  
32 estado etílico dentro de los predios universitarios y en horario laboral de los Sres. Xavier Morales y Juan  
33 Anrango trabajadores del CADET.

34

35 Se conoce verbalmente a través del MSc. Carlos Alberto Ortega, que el Sr. Luis Salazar comunica de incidentes  
36 y actos indisciplinarios cometidos por los señores trabajadores William Peña y Oswaldo Azaña, ocurridos el día  
37 jueves 02 de diciembre de 2021, en el CADET.

38

39 El señor Decano solicita que se formalice mediante comunicaciones sobre estos hechos denunciados.

40

41 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

42

43 1) Dar por conocida esta información y se rechaza y censura estos actos cometidos por parte de algunos  
44 trabajadores en el CADET.

45 2) Autorizar al señor Decano envíe las comunicaciones adjuntando las evidencias pertinentes al señor Rector  
46 Dr. Fernando Sempértegui, en la finalidad de que se realice el proceso disciplinario con las sanciones que  
47 correspondan, relacionados a los actos **indisciplinarios** cometidos por los trabajadores del CADET, Xavier  
48 Morales, Juan Anrango, William Peña y Oswaldo Azaña.



ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 **COMUNICACIÓN SR. NELSON YARANGA, HERMANO EX ARRENDATARIO FOTOCOPIADORA**  
2 **FACULTAD QUITO, ENTREGA - RECEPCIÓN ESPACIO QUE SE ENCONTRABA EN ARRENDAMIENTO**  
3

4 Se conoce la comunicación s/n de fecha 22 de noviembre de 2021, suscrita por el Sr. Nelson Yaranga quien da  
5 respuesta a la notificación para la entrega recepción del local donde funcionaba el servicio de fotocopiado en la  
6 Facultad- Quito.

7  
8 El Señor Decano, manifiesta que le preocupa que a pesar de haber realizado los trámites legales para finiquitar  
9 los contratos persiste la negativa para entregar el local de la copiadora por parte del señor Nelson Yaranga y no  
10 se retira el Kiosko del Hall principal de la Facultad en Quito por parte de la Sra. Yolanda Palacios, a pesar que se  
11 terminó la relación contractual con ellos., lo que puede conllevar a problemas legales en lo posterior por que la  
12 Facultad no puede responsabilizarse de bienes que no son institucionales.

13  
14 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

15  
16 1) Notificar nuevamente para que se efectúe la entrega del local donde funcionaba el servicio de fotocopiado,  
17 en razón de que la relación contractual que existía con el Sr. Santiago Yaranga + hermano del Sr. Nelson  
18 Yaranga terminó por el cumplimiento del plazo.

19  
20 2) Solicitar al Sr. Nelson Yaranga proporcione la información de la esposa e hijos del Sr. Santiago Yaranga +,  
21 ex arrendatario, para tratar el tema de entrega del local.

22  
23 3) Notificar a la Sra. Yolanda Palacios para que retire el kiosko que se encuentra en el Hall Principal de la  
24 Facultad en Quito

25  
26 4) En caso de persistir el inconveniente con los ex arrendatarios Sr. Yaranga y Sra. Palacios se enviará a otras  
27 instancias legales para resolver.

28 **MSc. CARLOS MONTUFAR, ENVÍA SOLICITUD PARA INVITACIÓN A LAS SESIONES DE CONSEJO**  
29 **DIRECTIVO COMO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES**  
30

31 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0364-O de fecha 22 de noviembre de 2021, suscrito por el Ing.  
32 Carlos Montúfar, quien en calidad de Presidente provisional de la Asociación de Profesores de la Facultad de  
33 Ciencias Agrícolas solicita se le invite a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo Directivo.

34  
35 1) Aceptar la petición del Ing. Carlos Montúfar, Presidente de la Asociación de Profesores (p) y se le convocará  
36 a participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo Directivo, en calidad de invitado.

37  
38 2) Solicitar a los señores Directores de carrera promuevan a los estudiantes para que nominen sus  
39 representantes a participar en las sesiones de este organismo, hasta que se realicen las elecciones de  
40 Representación Estudiantil a Consejo Directivo.

41 **PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE JORNADA NO LABORADA POR LA PANDEMIA COVID-19**  
42

43 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DEC-2021-0498-M de fecha 23 de noviembre de 2021, suscrito por el  
44 Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo, quien remite el documento propuesta de recuperación de jornada  
45 no laborada por la pandemia COVID-19.



ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DEC-2021-0526-M de fecha 02 de diciembre de 2021, suscrito por el  
2 Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo, quien remite el Informe de Teletrabajo del Ing. Christian Endara.

3  
4 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 5  
6 1) Se devuelve la Matriz a la MSc. Narcisca Yar para que modifique en los siguientes términos:  
7 Para el caso de conserjes, trabajadores de campo y choferes asistan los sábados al CADET bajo la  
8 supervisión de la Administración y justifiquen su devengamiento haciendo labores parecidos a los que están  
9 en su contrato que son de limpieza, adacentamiento aceras, parqueaderos, entornos de las aulas y  
10 mantenimiento de equipos y vehículos, entre otras.  
11  
12 2) Que el Decano haga una consulta al señor Procurador si es pertinente que, si trabajan los días sábados que  
13 el devengamiento de las horas se contabilice una hora y media de trabajo por cada hora trabajada.  
14  
15 3) Autorizar al señor Decano enviar una carta debidamente motivada y justificada al señor Rector solicitando la  
16 disponibilidad del Arq. Edwin Benalcázar incluyendo las horas de devengamiento, esto debido al continuo  
17 comportamiento negligente y poco colaborativo del mencionado funcionario en la facultad y que se ha  
18 convertido en un mal ejemplo, especialmente para trabajadores.  
19  
20 4) Solicitar al Director de carrera Dr. José Vásquez y Subdecana MSc. Alba Yáñez propongan un esquema  
21 alternativo para que la Sra. Elena Abad devengue sus horas.  
22  
23 5) Solicitar a la Dra. Delia Pilapaña, Médico del CADET elabore un informe sobre los reiterados permisos y el  
24 estado de salud de la Sra. Elena Abad.  
25  
26 6) Notificar a los servidores que constan en el documento que el devengamiento debe hacerse en el CADET  
27 los días sábados en la jornada de 08h00 a 16h00, mientras no haya resolución en contrario de organismo  
28 superior.  
29

30 **COMUNICACIÓN Phd. DINKA CÁCERES, REPRESENTANTE BIENESTAR UNIVERSITARIO FCAg, SR.**  
31 **BRYAN KELAL, PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES CARRERA TURISMO Y TURISMO**  
32 **ECOLÓGICO, ARTE COLECTIVO MURAL DENTRO DE LA FACULTAD**

33 Se conoce el documento s/n de fecha 24 de noviembre de 2021, suscrito por la docente Dra. Natali Cáceres y el  
34 Sr. Bryan Kelal, Presidente de la Asociación de estudiantes carrera de Turismo y Turismo Ecológico, quienes  
35 dan a conocer el proyecto generado por delegados de profesores y la Asociación de estudiantes Universitarios  
36 de la carrera de Turismo y Turismo Ecológico denominado "Arte colectivo Mural dentro de la Facultad", y  
37 revisado en colaboración con estudiantes y los docentes: Dra. Natali Cáceres. María Eugenia Ávila, Dr. Michael  
38 Ayala.

39  
40 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

41  
42 Remitir el documento a los docentes Dra. Natali Cáceres, Dra. María Eugenia Ávila, Dr. Michael Ayala y se  
43 solicita que tomen las decisiones que crean pertinentes para llevar adelante este proyecto.  
44

45 **OBSERVACIONES PROPUESTA DE ORGANIGRAMA FACULTAD**

46  
47 El Consejo Directivo en sesión extraordinaria del 02 de diciembre de 2021 realizada a partir de las 14h00,  
48 conoce Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2021-0536-M de 24 de noviembre de 2021 firmado por la Ing. Adriana  
49 Frixone Representante por Empleados y Trabajadores y Memorando No. UCE-FAG-CIA-2021-0541-M de 25 de



ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 noviembre de 2021 firmado por el Ing. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente; en cumplimiento a lo  
2 resuelto por Consejo Directivo remiten observaciones al Organigrama Funcional de la Facultad de Ciencias  
3 Agrícolas.

4  
5 De las observaciones presentadas por la Ing. Adriana Frixone, se conoce que el organigrama está bien ya que  
6 fue elaborado en base al Estatuto vigente y acoge a todas las áreas de la Facultad, sugiere solicitar a cada área  
7 presenten el organigrama interno; respecto a los puntos 2 y 4 de la comunicación, se dejan pendientes para que  
8 la Ing. Frixone presente en comunicación a parte para tratar en una próxima sesión.

9  
10 MSc. Carlos Alberto Ortega, menciona que lo planteado es muy pertinente, realiza observación a la  
11 representación gráfica del organigrama, con base en que una autoridad ejerce sobre alguien, un grupo o sobre  
12 otra unidad, sugiere lo siguiente: Reubicación de Docentes inmediatamente bajo la Dirección de Carrera de  
13 Agronomía, ya que ejerce su función sobre los docentes con el apoyo de las otras áreas que constan en el  
14 organigrama, con ese mismo razonamiento colocar en la Carrera de Turismo. Sugiere colocar bajo el  
15 Coordinador Administrativo a los CADES, Dispensario Médico y Transportes.

16  
17 Dr. Michael Ayala indica que en el organigrama hay muy pocos niveles de coordinación y niveles de  
18 comunicación entre los elementos; le gustaría que la Comisión de Investigación tuviera algo que ver con  
19 Titulación y con Posgrado, le llama mucho la atención la categoría dada al Proyecto Integrador de Saberes,  
20 muchas Facultades ni siquiera lo implementan por lo complejo y por los pocos resultados que produce, es  
21 simplemente un proyecto.

22  
23 Dr. José Vásquez, en razón de que no existe en el Estatuto la Coordinación del PIS, propone que se llame  
24 Unidad de Diseño y PIS, Al respecto Dr. Carlos Nieto señala que no podemos poner en el organigrama  
25 comisiones que son circunstanciales; pero el COIF, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y PIS siempre  
26 van a existir.

27  
28 Ing. Adriana Frixone señala que las funciones del Coordinador Administrativo no están definidas en el Estatuto,  
29 ni quienes se reportan directamente a él, solamente está definido que se reporta al Decano.

30  
31 Dr. Darío Cepeda sobre el puesto de Coordinador Administrativo señala que se podría elegir que tenga las  
32 capacidades de control sobre la Administración de las haciendas, pero la Universidad debe estar pensando en  
33 aspectos más generales, considerando que hay una movilidad entre diversas Facultades, entonces poner los  
34 CADEs bajo el Coordinador Administrativo puede tener implicación que de repente hay un cambio, se jubila,  
35 viene un replazo y no conoce nada de los temas de producción, eso desde su punto de vista es un tema que  
36 hay que tener un poco de cuidado.

37  
38 Dr. Nieto señala su acuerdo sobre los niveles de coordinación, consulta al Dr. Michael Ayala cómo  
39 representamos en el organigrama esos niveles; al respecto el Dr. Ayala señala que hay muchas herramientas  
40 que tienen la flexibilidad para crear esos niveles de coordinación, menciona que utiliza con sus estudiantes la  
41 herramienta Miro, piensa que la comisión podría explorar otras formas que no sean verticales, que por décadas  
42 están en la Universidad Central, existen otras formas de administración que son horizontales y promueven la  
43 interacción positiva entre los diferentes elementos; menciona que podrían aportar con ideas para esto.

44  
45 MSc. Alba Yáñez señala que está de acuerdo que los CADES estén bajo la dirección del Sr. Decano, propone  
46 aprobar el organigrama presentado y sugiere solicitar a la comisión que elaboró el organigrama, que presenten  
47 aparte flujogramas para interpretar como funcionarían las coordinaciones, aprovechando que el MSc. Fabián  
48 Tapia tiene conocimiento de otros programas, que nos van a permitir establecer flujogramas para definir de  
49 mejor manera como se va a trabajar en las coordinaciones. Colocar al final del organigrama un cuadro que





ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 indique Elaborado por: Comisión Propuesta Organigrama y Aprobado por: Consejo Directivo en sesión  
2 extraordinaria del 02 de diciembre de 2021.

3  
4 MSc. Carlos Alberto Ortega, recomienda que este tipo de documentos del funcionamiento de la Facultad, de las  
5 autoridades y demás esté actualizado en la página de la carrera. Sugiere que, si se van a necesitar varios tipos  
6 de líneas para los niveles porque se utilizan líneas entrecortadas y otras continuas, poner en la parte inferior del  
7 flujograma la simbología de esto, tal como está el ramal de Subdecano da la idea como que todos los elementos  
8 son de asesoría porque están laterales, sugiere reducir la letra para que el cuadro que representa al Subdecano  
9 este arriba y debajo los niveles que tiene a su responsabilidad. Dr. Carlos Nieto comparte la sugerencia y señala  
10 que el cuadro Subdecano, debe estar en línea vertical debajo del cuadro Decano y de ahí salir una línea y poner  
11 todas las unidades que trabajan bajo el Subdecanato.

12  
13 Dr. José Vásquez expresa que Nivelación debe ser ubicado bajo las Direcciones de Carrera.

14  
15 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 16  
17 1. Aprobar el organigrama presentado por la comisión designada por Consejo Directivo; y, que la comisión  
18 incluya las sugerencias emitidas por los señores miembros de este organismo, para contar con la versión  
19 final.
- 20  
21 2. Solicitar a la comisión, presente una propuesta de las coordinaciones internas, flujograma de su  
22 funcionamiento e interacción.
- 23  
24 3. La organización en cada unidad o departamento, es interna.
- 25  
26 4. Que el Analista de Tecnologías de la Información de la Facultad, incluya en la página web de la Universidad  
27 Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Agrícolas el organigrama aprobado y proceda a implementar el  
28 mismo, en el sistema de Gestión Documental Quipux.
- 29  
30 5. Enviar el documento aprobado a la Dirección de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente según lo  
31 solicitado en Oficio UCE-DSSOA-2021-0196-O, suscrito por el señor Director Dr. Pablo Curay.

32 **MEMORANDO N° UCE-FAG-CPO-2021-0220-M FIRMA DR. DARÍO CEPEDA, DIRECTOR DE POSGRADO,**  
33 **APROBACIÓN PLAZOS DE TITULACIÓN DE LA ING. ANDREA GUAJALA, ESTUDIANTE DEL I**  
34 **PROGRAMA MAESTRÍA SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS**

35  
36 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2021-0220-M de fecha 29 de noviembre de 2021, suscrito por el  
37 Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado quien solicita aprobación del Consejo Directivo de los plazos de  
38 titulación de la Ing. Andrea Guajala, Estudiante del I Programa de Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas.

39  
40 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

41  
42 Aprobar la petición del Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado.



ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 **COMUNICACIÓN ALCANCE DE APROBACIÓN A PROYECTOS DE VINCULACIÓN PRESENTADOS EN EL**  
2 **AÑO 2020, PRESENTADO POR LA MSc. ALBA YÁNEZ, SUBDECANO (E)**  
3

4 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SUB-2021-0038-M de fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la  
5 MSc. Alba Yáñez, Subdecana, quien remite alcance de aprobación a proyectos de vinculación presentados en el  
6 año 2020.

7  
8 El señor Decano observa que en la comunicación presentada no se hace constar los nombres de los proyectos y  
9 los años de duración.

10

11 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

12

13 Aprobar con la aclaración verbal de la MSc. Alba Yáñez, y se solicita haga constar los nombres y años de  
14 duración de los Proyectos.

15

16 Mediante Memorando N° UCE-FAG-SUB-2021-0043-M de fecha 08 de diciembre de 2021, suscrito por la MSc.  
17 Alba Yáñez, remite alcance aprobación a proyectos de Vinculación presentados en el año 2020, con la  
18 rectificación de la nominación de proyectos, y queda aprobado de la siguiente manera:

19

20 -PROYECTO COMUNITARIO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO, PRODUCTIVO, TURISTICO,  
21 TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL CANTÓN CAYAMBE, PLAZO DE EJECUCIÓN 4 AÑOS, DESDE  
22 SEPTIEMBRE 2020 HASTA SEPTIEMBRE 2024

23

24 -PROYECTO METRO TURISMO, PLAZO DE EJECUCION 3 AÑOS, DESDE JULIO 2020 HASTA JULIO 2023

25

26 **AJUSTES CARGA HORARIA 2021-2022 CARRERAS PREGRADO**

27

28 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2021-0498-O de fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr.  
29 Enrique Cabanilla, quien remite la matriz con horas de gestión y ajustes de carga horaria del semestre 2021-  
30 2022; se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0385-O de fecha 02 de diciembre de 2021, suscrito por el Dr.  
31 José Vásquez, quien remite los documentos de carga horaria ajustados para el periodo 2021-2022; se conoce el  
32 Oficio N° 032-GGFCag de fecha 04 de noviembre del 2021, suscrito por la Dra. Gioconda García y Oficio N° R-  
33 520-2021, de fecha 29 de noviembre de 2021, firmado por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector, relacionados a  
34 la renuncia de la docente Dra. Gioconda García.

35

36 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

37

38 1) Solicitar a los señores Directores de carrera y Srta. Subdecana que hasta el día lunes propongan en  
39 concreto los cambios que se han hecho a la Matriz de carga horaria aprobada, que en lo posible se  
40 mantenga la misma y que los cambios que se hagan sean estrictamente justificados para enviar a  
41 consideración y aprobación de Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

42 2) Autorizar al señor Decano consulte al señor Rector si está aceptada o nó la renuncia de la docente Dra.  
43 Gioconda García, en razón de que se requiere buscar un reemplazo para sus cátedras. Para lo cual se  
44 solicita que el Director de carrera certifique si la Dra. García está o nó impartiendo clases a partir del  
45 comienzo del semestre que está en marcha.

46 3) Autorizar al señor Decano dar respuesta a la carta del señor Rector porque en las acusaciones de la Dra.  
47 Gioconda García está inmersa la Facultad de Ciencias Agrícolas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 009 E

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE DICIEMBRE de 2021

1 4) Solicitar a la Dra. Dinka Cáceres proponga un esquema de trabajo, taller o capacitación para discutir de  
2 manera abierta y franca con apoyo de INIGED e instruir al personal docente y administrativo sobre temas de  
3 acosos y de género.

4 En virtud de que existen temas de importancia que se requieren tratar, los señores miembros por unanimidad  
5 resuelven convocar en este mismo día a una nueva sesión virtual extraordinaria, una vez que ha finalizado esta  
6 sesión, la misma será convocada a partir de las 19h15.

7  
8

9

10

11

12

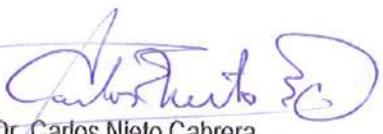
13

14

15

16

17

  
Dr. Carlos Nieto Cabrera  
Decano Encargado

  
Martha Fajardo Alban  
Secretaria Abogada

Termina la sesión a la 18h50.

La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams

